

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

(IHAEM)

C O N T E N I D O		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	45
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	65
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	69

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,992.9	3,196.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,143.0	1,054.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		10.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	2,992.9	3,206.9	Total de Pasivos Circulantes	1,143.0	1,054.4
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,303.8	53,303.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	15,122.6	15,474.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,075.1	-20,337.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	1,143.0	1,054.4
Total de Activos No Circulantes	45,351.3	48,441.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	48,344.2	51,648.0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	132.2	132.2
			Aportaciones	132.2	132.2
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	47,069.0	50,461.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,250.3	-341.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	48,319.3	50,802.8
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	47,201.2	50,593.6
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	48,344.2	51,648.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	26,549.7	26,542.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	7.0	.0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	26,542.7	26,542.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	36,284.0	33,730.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	36,284.0	33,730.8
Otros Ingresos y Beneficios	95.6	11.8
Ingresos Financieros		7.6
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	95.6	4.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	62,929.3	60,285.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	60,659.9	57,383.1
Servicios Personales	38,864.7	37,003.2
Materiales y Suministros	3,244.6	3,246.0
Servicios Generales	18,550.6	17,133.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	423.1	749.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	423.1	749.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,096.6	2,493.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,096.6	2,493.8
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	64,179.6	60,626.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,250.3	-341.4

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	132.2				132.2
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		50,802.8	-341.4	0.0	50,461.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	132.2	50,802.8	-341.4	0.0	50,593.6
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-2,483.5	-908.9		-3,392.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,250.3		-1,250.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,483.5	341.4		-2,142.1
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	132.2	48,319.3	-1,250.3	0.0	47,201.2

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	3,303.8	.0
Activo Circulante	214.0	.0
Efectivo y Equivalentes	203.8	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10.2	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	3,089.8	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	352.0	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,737.8	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	88.6	.0
Pasivo Circulante	88.6	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	88.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	.0	3,392.4
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	.0	3,392.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		908.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,483.5
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	62,929.3	60,285.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	7.0	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	26,542.7	26,542.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	36,284.0	33,730.8
Otros Orígenes de Operación	95.6	11.8
Aplicación	64,179.6	60,626.7
Servicios Personales	38,864.7	37,003.2
Materiales y Suministros	3,244.6	3,246.0
Servicios Generales	18,550.6	17,133.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	423.1	749.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	3,096.6	2,493.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,250.3	-341.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	3,089.8	2,683.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,737.8	2493.8
Bienes Muebles	352.0	
Otros Orígenes de Inversión	.0	190.0
Aplicación	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,089.8	2,683.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	98.8	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	98.8	
Aplicación	2,142.1	3,258.7
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,142.1	3,258.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,043.3	-3,258.7
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-203.8	-916.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,196.7	4,113.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,992.9	3,196.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	51,648.0	150,137.5	153,441.3	48,344.2	-3,303.8
Activo Circulante	3,206.9	149,444.3	149,658.3	2,992.9	-214.0
Efectivo y Equivalentes	3,196.7	92,653.3	92,857.1	2,992.9	-203.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10.2	56,791.0	56,801.2	.0	-10.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	48,441.1	693.2	3,783.0	45,351.3	-3,089.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,303.8	.0	.0	53,303.8	.0
Bienes Muebles	15,474.6	196.5	548.5	15,122.6	-352.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20,337.3	496.7	3,234.5	-23,075.1	-2,737.8
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos				
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,054.4	1,143.0

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Instituto Hacendario del Estado de México al 31 de diciembre de 2021, no cuenta con obligaciones contingentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

El equivalente de efectivo y las inversiones en valores negociables se encuentran representados por depósitos bancarios. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.

Concepto	2021	2020
Bancos / Tesorería	2,992.9	3,196.7
Total	2,992.9	3,196.7

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2021	2020
Deudores Diversos		10.2
Total		10.2

- Bienes Disponibles para su Transformación y Consumo (Inventarios)**

No Aplica.

Inversiones Financieras

No Aplica.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los Bienes Muebles e Inmuebles se muestran a su costo de adquisición, construcción, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar determinado por el área administrativa correspondiente o al de avalúo en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien. En todos los casos, se incluyen los gastos y costos relacionados con su adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado; excepto, tratándose de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes; en apego a la normatividad de registro de Contabilidad Gubernamental, la actualización de los mismos se realizó hasta el 31 de diciembre de 2007, así como su correspondiente depreciación, conforme a lo establecido en la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, y

tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años de inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

El edificio donde realiza sus actividades el Instituto fue asignado por el Gobierno del Estado de México mediante acuerdos publicados en la Gaceta de Gobierno de fecha 11 de junio de 2007 y 23 de marzo de 2000.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales conforme a lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se mencionan a continuación:

Rubro	Tasa
Inmuebles	2%
Equipo de Transporte	10%
Equipo de Cómputo	20%
Muebles y Enseres	3%
Equipo de Telecomunicaciones	3%
Equipo de foto, cine y grabación	3%
Equipo de Oficina	3%

Los importes de Bienes muebles e inmuebles se presentan de la siguiente manera:

Inversión Histórica	2021	2020
Edificio no Habitacional	53,303.8	53,303.8
Total, de Bienes Inmuebles	53,303.8	53,303.8
Bienes Muebles:		
Mobiliario y Equipo de Administración	9,767.7	10,003.8
Vehículos y Equipo de Transporte	5,258.9	5,381.2
Maquinaria, otros equipos y herramientas	96.0	89.6
Total, de Bienes Muebles	15,122.6	15,474.6
Depreciación Histórica		
Bienes Muebles	10,163.3	7,514.4
Bienes Inmuebles	12,911.8	12,822.9
Total, Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	23,075.1	20,337.3
Bienes Muebles e Inmuebles, Neto	45,351.3	48,441.1

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

No Aplica.

PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El rubro de cuentas por pagar corto plazo está integrado como sigue:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2021	2020
Tecnología Sistemas y Seguridad Privada, S.A. de C.V.		215.8
Liconsa Salgado y Asociados, S.C.		68.4
Proveedores de Insumos y Servicios	302.5	0.0
Subtotal	302.5	284.2
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Retenciones ISR Sueldos y Salarios	436.2	304.2
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	165.3	162.3
Retenciones ISR 10% sobre Honorarios		95.8
Otros		0.1
Subtotal	601.5	562.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuentas por Pagar al GEM	188.7	72.1
Sueldos y Salarios por Pagar		38.7
Finiquitos	50.3	50.3
Estímulo al Desempeño		38.7
Otros		8.0
Subtotal	239.0	207.8
Total	1,143.0	1,054.4

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos de Gestión**

Concepto	2021	2020
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	26,542.7	26,542.7
Subsidio y Subvenciones	36,284.0	33,730.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	95.6	4.2
Utilidades y Rendimientos de Otras Inversiones	7.0	7.6
Total	62,929.3	60,285.3

- **Gastos y Otras Pérdidas**

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	38,864.7	37,003.2
Materiales y Suministros	3,244.6	3,246.0
Servicios Generales	18,550.6	17,133.9
Ayudas Sociales	423.1	749.8
Otros Gastos	3,096.6	2,493.8
Total	64,179.6	60,626.7

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio del Instituto Hacendario del Estado de México está integrado por lo siguiente:

- I. Los recursos y cuotas aportados a partes iguales por el Gobierno del Estado y los Municipios en términos del artículo 255 y tercero transitorio del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos técnicos que le sean transferidos o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.
- IV. El importe de las cuotas que perciba por la venta de sus productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, aportaciones y demás bienes que reciba o adquiera, y
- VI. Los derechos que a su favor generen los bienes y servicios que le sean transferidos o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.

Concepto	2021	2020
Donaciones en el Ejercicio 2000	333.2	333.2

IHAEM

Aportaciones del GEM	406.1	406.1
Bienes Adquiridos Programa Federal SEDESOL 2001	107.5	107.5
Donaciones en el Ejercicio 2002	12.0	12.0
Bienes Adquiridos Programa Federal SEDESOL 2002	628.0	628.0
Bienes Totalmente Depreciados con Vida Útil	680.3	680.3
Subtotal	2,167.1	2,167.1
Bajas de Bienes Muebles	-2,034.9	-2,034.9
Total	132.2	132.2

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	2,992.9	3,196.7
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	2,992.9	3,196.7

2. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Durante el ejercicio no hubo adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,250.3	-341.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,089.8	2,683.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,403.3	-3,258.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,196.7	4,113.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,992.9	3,196.7

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Hacendario del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	67,216.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	4,287.3
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	876.8
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	3,410.5
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	62,929.3

Instituto Hacendario del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	61,877.7
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	794.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6.4
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	788.3
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	3,096.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,096.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	64,179.6

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Instituto Hacendario del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	2,461.5	2,461.5
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0.4	0.4
	<u>2,461.9</u>	<u>2,461.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	2,461.5	2,461.5
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	0.4	0.4
	<u>2,461.9</u>	<u>2,461.9</u>

Instituto Hacendario del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	83,828.1	78,767.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	20,333.9	17,393.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	1,032.9	2,261.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	59,633.4	55,121.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,350.3	1,696.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	423.1	749.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	266.2	166.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	788.3	1,377.8
	<u>167,656.2</u>	<u>157,534.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	16,611.5	18,071.0
Ley de Ingresos Recaudado	67,216.6	60,696.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	81,000.2	74,776.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,773.4	2,446.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,054.5	1,544.5
	<u>167,656.2</u>	<u>157,534.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2021, estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM., en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2021.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los ingresos propios están representados por las aportaciones que hacen al Instituto los 125 municipios que conforman al Estado de México.

El Instituto formula su anteproyecto de presupuesto y ejerce el gasto correspondiente con estricto apego a los criterios de disciplina, productividad, ahorro, austeridad, eficiencia, desregulación presupuestaria y transparencia. Planea su gasto de manera que contribuya a mantener su estabilidad y equilibrio financiero a mediano y largo plazo, con base en las tendencias y requerimientos de los ayuntamientos en materia hacendaria y de tesorería.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Antecedentes

En el año de 1979, se expide el decreto donde se da origen a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, esto para dar cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal Federal; dando origen al Sistema de Coordinación Fiscal del Estado para lo cual se crearon dos entidades que fueron:

- I. La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, y
- II. La Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal.

Con fecha 31 de diciembre de 1986 se publica la nueva Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, en la cual se adicionaron conceptos como son los Convenios de Colaboración Administrativa entre el Estado y los Municipios, así como la modificación de las entidades responsables de llevar a cabo la Coordinación Fiscal como son:

- I. La Coordinación Fiscal de los Ayuntamientos del Estado.
- II. La Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Servidores Públicos Fiscales, y
- III. La Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal.

Con la expedición del Código Financiero del Estado de México y Municipios en el año de 1999, se abroga la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, creando el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios cuyo objeto es:

- I. Regular el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios.

- II. Establecer las bases de cálculos para la distribución a los Municipios de ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y Estatal de Coordinación Hacendaria.
- III. Distribuir entre los Municipios los ingresos derivados de la Coordinación Hacendaría.
- IV. Establecer las bases de la colaboración administrativa.
- V. Normar el funcionamiento de los organismos en materia de Coordinación Hacendaria.

De igual manera se dio origen a los nuevos organismos de coordinación hacendaria, siendo estos:

- I. El Consejo de Coordinación Hacendaria.
- II. El Instituto de Capacitación Hacendaria.

Constitución

En el mes de noviembre del año 2000, en la Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios se presentó el nuevo esquema del Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México, acorde con las reformas en el artículo 115 de la Constitución Federal, fue aprobada por la Legislatura local y publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 29 de diciembre del año 2000, creando el Instituto Hacendario del Estado de México; Organismo Público Descentralizado por servicio, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Facultades:

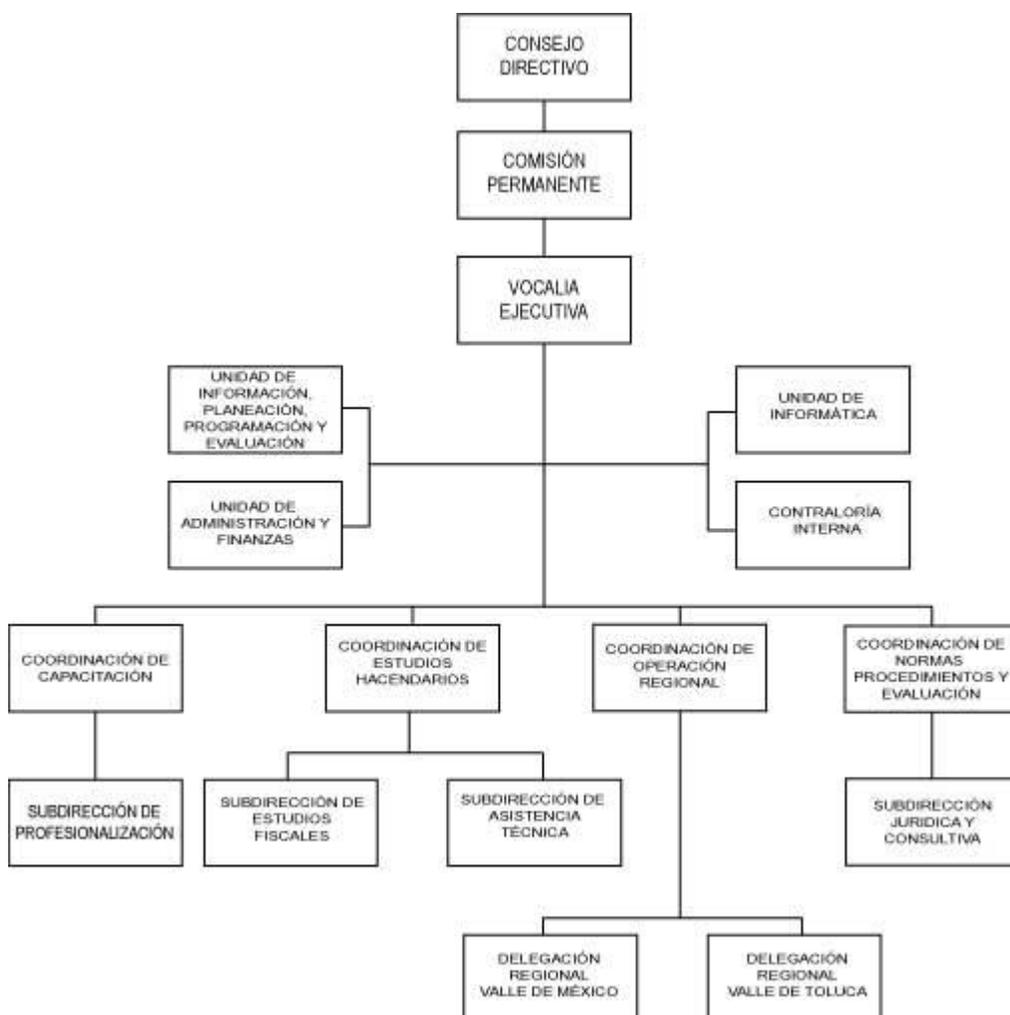
- I. Llevar a cabo las reuniones temáticas con los Municipios para presentar las propuestas que formulen los Ayuntamientos acerca de un proyecto unificado de Ley de Ingresos de los Municipios.
- II. Presentar al Gobierno del Estado de México un proyecto unificado de reformas, adiciones o derogaciones, disposiciones sobre los municipios, establecida en el Código Financiero, sugerida por los Ayuntamientos.
- III. Emitir recomendaciones en política hacendaria municipal.
- IV. Opinar, a solicitud de los Municipios o de la legislatura del Estado, o del Ejecutivo local sobre las cuotas y tarifas.
- V. Recomendar las metas de recaudación por rubro de contribución a cada Municipio a petición de estos.
- VI. Promover los convenios entre los Municipios y el Estado, para que este se haga cargo de alguna de las funciones y servicios relacionados con la administración de contribuciones a la propiedad inmobiliaria de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora, así como las que tengan como base al cambio de valor de los mismos.
- VII. Recomendar las regiones en que se agrupen los municipios del Estado.

- VIII. Emitir los criterios necesarios, para que los Ayuntamientos generen información homogénea en materia hacendaria.
- IX. Proponer al gobierno del Estado, criterios de interpretación de las disposiciones jurídico-hacendarias estatales.

Con la creación del Instituto Hacendario del Estado de México se logra:

- I. Promover la modernización de las haciendas públicas bajo principios de productividad.
- II. Proponer una revisión a fondo de las políticas de la Federación con una visión eminentemente municipalista, donde necesariamente se tienda a fortalecer política y financieramente al Estado, y a los Municipios.
- III. Ampliar de una manera permanente la participación de los Municipios en las decisiones hacendarias, para cumplir en forma coordinada con los principios constitucionales de igualdad y equidad.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL



El Instituto tiene por objetivo lo siguiente:

- I. Investigar, analizar, desarrollar y elaborar estudios y proyectos en materia hacendaria, financiera, legal, fiscal y económica, con el propósito de que estas aportaciones tiendan a mejorar, modernizar, eficientar y fortalecer técnica y administrativamente la hacienda pública estatal y de los municipios.
- II. Promover la vinculación académica, técnica y operativa, así como el intercambio de información y experiencias con instituciones y organismos públicos y privados, con la finalidad de formar cuadros profesionales de servidores públicos hacendarios, a través de una capacitación efectiva.
- III. Integrar proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adiciones y derogaciones, en su caso, al Código Financiero del Estado de México y Municipios, con las propuestas de los Ayuntamientos; presentado, además, asistencia para la interpretación jurídica en materia hacendaria, tanto al Estado como a los Municipios.
- IV. Fomentar y operar la coordinación interinstitucional entre las autoridades hacendarias estatales y municipales, en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado y los municipios, e impulsar la modernización hacendaria municipal en materia catastral.

Principal Actividad

Regular el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios.

Consideraciones Fiscales del Instituto

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Tributa en el régimen fiscal título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos y por lo tanto no son sujetos del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios), sobre los cuales se aplican las disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y enteros.

No realiza actos grabados para IVA.

Está obligado a pagar cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales incluyen la realización de operaciones con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México, es el instrumento normativo básico en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. Desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico.

Estos estados financieros y sus notas han sido preparados conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1° de diciembre de 2009.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Obligaciones Laborales

Las entidades públicas del Gobierno del Estado de México no registran ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tengan que pagar a su personal e incluso a favor de terceros, el Instituto reconoce las contingencias eventuales por indemnización y compensaciones que tenga que pagar a su personal, hasta ese instante, reconociéndolas en los resultados del ejercicio en que se pagan afectando el presupuesto correspondiente.

b) Impuesto Sobre la Renta (ISR) e ISSEMYM

El régimen fiscal del Instituto es como persona moral con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos; su obligación fiscal federal establecida en el decreto de creación es la de retenedor del impuesto sobre la renta por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado. Asimismo, retener y pagar las cuotas del ISSEMYM, el impuesto sobre la renta que se retiene a los trabajadores se calcula y aplica en función al procedimiento establecido por la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental.

c) Reconocimiento de ingresos

La entrega de recursos que recibe el Instituto con base en su presupuesto de egresos se registra contable y presupuestalmente como Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Los ingresos relacionados con actividades propias, así como aquellos que se generan por actividades distintas al objetivo principal del Instituto, centros de evaluación acreditados en competencias laborales y aportaciones entre otros, se registran contable y presupuestalmente como Ingresos por servicios.

Los Ingresos se reconocen conforme se reciben los recursos. El Instituto registra las provisiones necesarias para reconocer los ingresos relativos al subsidio estatal correspondiente al ejercicio presupuestal respectivo de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable.

d) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo con el tipo de activo y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se determina sobre el valor actualizado de los bienes.

Las inversiones en valores negociables se encuentran representados por depósitos bancarios. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.

El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No Aplica.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA**a) Principales Políticas de Control Interno**

El organismo ha dado puntual seguimiento a las recomendaciones de control interno expresadas, tanto por el Comisario como por el Contralor Interno, en las reuniones llevadas a cabo durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

El organismo ha observado el debido cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado para su operación vigilando en todo momento que las medidas de control presupuestal hayan sido observadas puntualmente.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

El Instituto no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021, estuvo a cargo del despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. - Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 3 millones 410.5 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de enero de 2021.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 2 millones 508.1 miles de pesos en el capítulo 1000, 121.7 miles de pesos en el capítulo 2000 y 780.7 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	79,363.1	82,773.6	100.0	7,998.4	6,943.9	83,828.1	100.0	67,216.6	100.0	-15,557.0	-18.8	-16,611.5	-19.8
Superávit Ejercicio Anterior		3,410.5						3,410.5					
Ordinarios	79,363.1	79,363.1	95.9	6,943.9	6,943.9	79,363.1	94.7	62,929.3	93.6	-16,433.8	-20.7	-16,433.8	-20.7
Estatales	79,363.1	79,363.1	95.9	6,943.9	6,943.9	79,363.1	94.7	62,929.3	93.6	-16,433.8	-20.7	-16,433.8	-20.7
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones			.0	.0	.0	.0	.0	7.0	.0	7.0	.0	7.0	.0
Impuestos sobre Tenencia			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Impuestos y Accesorios			.0	.0	.0	.0	.0	7.0	.0	7.0	.0	7.0	.0
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	7.0	.0	7.0	.0	7.0	.0
Derechos			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sector Central													
Organismos Auxiliares			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Mejoras													
Productos			.0	.0	.0	.0	.0	7.0	.0	7.0	.0	7.0	.0
Aprovechamientos								.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Financieros			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	49,463.2	49,463.2	59.8	.0	6,943.9	42,519.3	50.7	26,638.3	39.6	-22,824.9	-46.1	-15,881.0	-37.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	29,899.9	29,899.9	36.1	6,943.9	.0	36,843.8	44.0	36,284.0	54.0	6,384.1	21.4	-559.8	-1.5
Federales			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Apoyos Federales			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Extraordinarios			.0	1,054.5	.0	1,054.5	1.3	876.8	1.3	876.8	.0	-177.7	-16.9
Generación de ADEFAS				1,054.5		1,054.5	4.2	876.8					
Financiamientos				.0		.0	4.2	.0		.0	.0		
EGRESOS:	79,363.1	82,773.6	100.0	8,281.5	7,227.0	83,828.1	100.0	61,877.7	100.0	20,895.9	25.2	21,950.4	26.2
Poderes Legislativo y Judicial			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	79,363.1	82,773.6	100.0	8,281.5	7,227.0	83,828.1	100.0	61,877.7	100.0	20,895.9	25.2	21,950.4	26.2
Gasto Programable:	79,363.1	82,773.6	100.0	7,227.0	7,227.0	82,773.6	98.7	61,089.4	98.7	21,684.2	26.2	21,684.2	26.2
Gasto Corriente	77,589.7	81,000.2	97.9	7,183.7	7,183.7	81,000.2	96.6	60,666.3	98.0	20,333.9	25.1	20,333.9	25.1
Servicios Personales	47,773.3	50,281.4	60.7	3,529.6	3,529.6	50,281.4	60.0	38,864.7	62.8	11,416.7	22.7	11,416.7	22.7
Gasto Operativo	29,816.4	30,718.8	37.1	3,654.1	3,654.1	30,718.8	36.6	21,801.6	35.2	8,917.2	29.0	8,917.2	29.0
- Materiales y Suministros	3,330.8	3,452.5	4.2	1,591.3	1,591.3	3,452.5	4.1	3,251.0	5.3	201.5	5.8	201.5	5.8
- Servicios Generales	26,485.6	27,266.3	32.9	2,062.8	2,062.8	27,266.3	32.5	18,550.6	30.0	8,715.7	32.0	8,715.7	32.0
Transferencias	1,773.4	1,773.4	2.1	43.3	43.3	1,773.4	2.1	423.1	.7	1,350.3	76.1	1,350.3	76.1
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	1,773.4	1,773.4	2.1	43.3	43.3	1,773.4	2.1	423.1	.7	1,350.3	76.1	1,350.3	76.1
Inversión Pública			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Bienes Muebles e Inmuebles				.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Obra Pública			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable	.0	.0	.0	1,054.5	.0	1,054.5	1.3	788.3	1.3	-788.3	.0	266.2	25.2
Transferencias a Municipios			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública			.0	1,054.5	.0	1,054.5	1.3	788.3	1.3	-788.3	.0	266.2	25.2
- Costo Financiero de la Deuda						.0		.0				.0	.0
- Amortizaciones						.0		.0				.0	.0
- Pago de ADEFAS				1,054.5		1,054.5	1.3	788.3	1.3	-788.3	.0	266.2	25.2
Superávit(-) / Déficit (+)	.0	.0		-283.1	-283.1	.0	.0	5,338.9	8.6	-5,338.9	.0	-5,338.9	
% de los Ingresos								7.9					

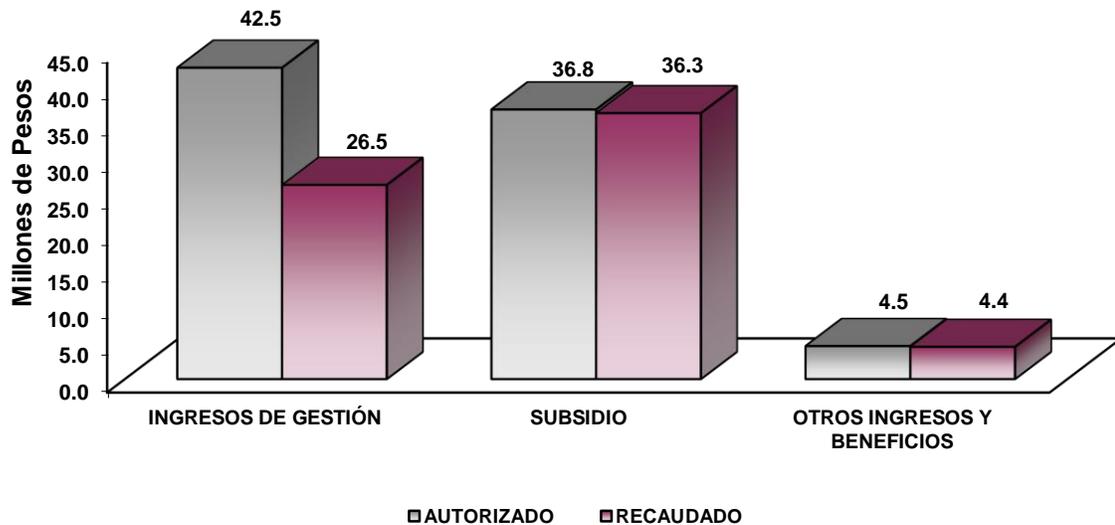
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	7.0	7.0	7.0
Aprovechamientos	3,410.5		3,410.5	3,506.1	3,506.1	95.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	49,463.2	-6,943.9	42,519.3	26,542.7	26,542.7	-22,920.5
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,899.9	6,943.9	36,843.8	36,284.0	36,284.0	6,384.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,054.5	1,054.5	876.8	876.8	876.8
Total	82,773.6	1,054.5	83,828.1	67,216.6	67,216.6	-15,557.0
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	82,773.6	.0	82,773.6	66,339.8	66,339.8	-16,433.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	7.0	7.0	7.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	52,873.7	-6,943.9	45,929.8	30,048.8	30,048.8	-22,824.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,899.9	6,943.9	36,843.8	36,284.0	36,284.0	6,384.1
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	1,054.5	1,054.5	876.8	876.8	876.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,054.5	1,054.5	876.8	876.8	876.8
Total	82,773.6	1,054.5	83,828.1	67,216.6	67,216.6	-15,557.0
				Ingresos excedentes ¹		

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	49,463.2	49,463.2		6,943.9	42,519.3	26,542.7	15,976.6	37.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	49,463.2	49,463.2		6,943.9	42,519.3	26,542.7	15,976.6	37.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,899.9	29,899.9	6,943.9		36,843.8	36,284.0	559.8	1.5
Subsidio	29,899.9	29,899.9	6,943.9		36,843.8	36,284.0	559.8	1.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		3,410.5	1,054.5		4,465.0	4,389.9	266.3	6.0
Productos Financieros						7.0	-7.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,054.5		1,054.5	876.8	177.7	16.9
Ingresos Diversos						95.6	95.6	
Aplicación de Remanentes		3,410.5			3,410.5	3,410.5		
T O T A L	79,363.1	82,773.6	7,998.4	6,943.9	83,828.1	67,216.6	16,611.5	19.8



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 82 millones 773.6 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 1 millón 54.5 miles de pesos, determinando un total autorizado de 83 millones 828.1 miles de pesos y se lograron recaudar 67 millones 216.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 16 millones 611.5 miles de pesos, lo cual representó el 19.8 por ciento respecto al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar 48 millones 463.2 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio una reducción por 6 millones 943.9 miles de pesos, determinando un total autorizado de 42 millones 519.3 miles de pesos, y se lograron recaudar 26 millones 542.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos 15 millones 976.6 miles de pesos, lo cual representó el 37.6 por ciento respecto al monto autorizado. Los ingresos corresponden a la aportación que realizan los municipios, equivalente a la que realiza el Gobierno Estatal, para la operación del Organismo como lo menciona el artículo 255 del Código Financiero del Estado de México, con motivo de la estructura orgánica del Instituto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

En este concepto se previó recaudar 29 millones 899.9 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 6 millones 943.9 miles de pesos, determinando un total autorizado de 36 millones 843.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 36 millones 284 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de 559.8 miles de pesos, lo cual representó el 1.5 por ciento respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se generaron 4 millones 389.9 miles de pesos, de los cuales 7 mil pesos corresponden a productos financieros, 876.8 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, 95.6 miles de pesos de ingresos diversos y 3 millones 410.5 miles de pesos de aplicación de remanentes.

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	50,281.4	.0	50,281.4	38,864.7	38,139.7	11,416.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,641.6	678.8	21,320.4	15,568.2	15,426.4	5,752.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	112.2	783.9	896.1	843.8	842.4	52.3
Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,461.8	-1,866.2	17,595.6	14,313.7	14,201.9	3,281.9
Seguridad Social	6,634.3	160.3	6,794.6	5,188.2	5,188.2	1,606.4
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,152.6	140.1	2,292.7	1,817.4	1,690.8	475.3
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,278.9	103.1	1,382.0	1,133.4	790.0	248.6
Materiales y Suministros	3,452.5	.0	3,452.5	3,251.0	3,251.0	201.5
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,766.6	-387.4	1,379.2	1,303.6	1,303.6	75.6
Alimentos y Utensilios	625.6	-501.9	123.7	84.8	84.8	38.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	5.7	5.7	5.7	5.7	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	44.7	683.2	727.9	726.4	726.4	1.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1	11.5	13.6	11.9	11.9	1.7
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	690.4	-95.2	595.2	535.8	535.8	59.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7.0	3.1	10.1	10.1	10.1	.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	316.1	281.0	597.1	572.7	572.7	24.4
Servicios Generales	27,266.3	.0	27,266.3	18,550.6	18,242.7	8,715.7
Servicios Básicos	1,345.5	-110.8	1,234.7	717.0	704.9	517.7
Servicios de Arrendamiento	2,905.0	-35.2	2,869.8	109.1	109.1	2,760.7
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,648.4	-1,025.5	16,622.9	12,380.8	12,250.3	4,242.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	396.4	.7	397.1	316.8	316.8	80.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,052.1	811.8	2,863.9	2,456.8	2,456.8	407.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	699.1	203.5	902.6	626.7	626.7	275.9
Servicios de Traslado y Viáticos	460.0	-228.6	231.4	43.6	43.6	187.8
Servicios Oficiales	398.9	295.6	694.5	613.1	613.1	79.4
Otros Servicios Generales	1,362.9	88.5	1,451.4	1,286.7	1,121.4	164.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,773.4	.0	1,773.4	423.1	423.1	1,350.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	1,773.4	.0	1,773.4	423.1	423.1	1,350.3
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo de Administración	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversión Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Deuda Pública	.0	1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
Total del Gasto	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	82,773.6	0.0	82,773.6	61,089.4	60,056.5	21,684.2
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO (207C03)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4
Total del Gasto	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

Instituto Hacendario del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	80,204.2	-	80,204.2	58,999.2	58,008.9	21,205.0
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	17,686.4		17,686.4	15,500.8	15,102.2	2,185.6
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios	62,517.8		62,517.8	43,498.4	42,906.7	19,019.4
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	2,569.4	-	2,569.4	2,090.2	2,047.6	479.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación	2,569.4		2,569.4	2,090.2	2,047.6	479.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
Total del Gasto	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

Instituto Hacendario del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

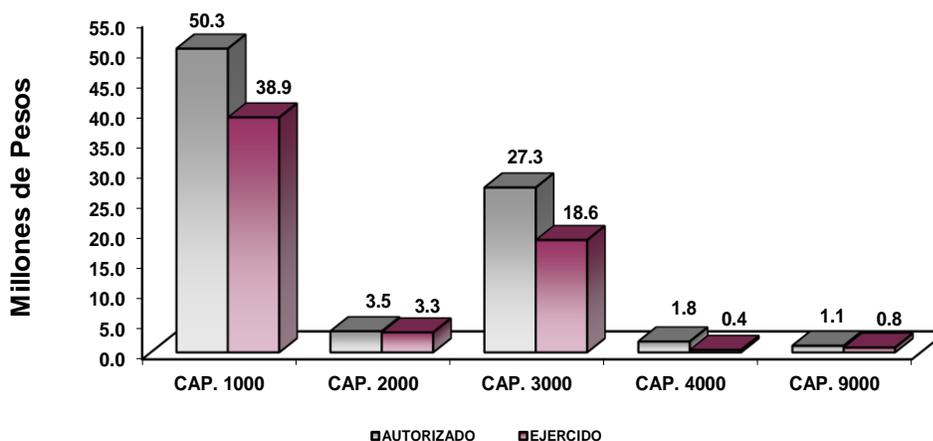
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
	N/A		-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Instituto Hacendario del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	47,773.3	50,281.4	3,529.6	3,529.6	50,281.4	38,864.7	11,416.7	22.7
Materiales y Suministros	3,330.8	3,452.5	1,591.3	1,591.3	3,452.5	3,251.0	201.5	5.8
Servicios Generales	26,485.6	27,266.3	2,062.8	2,062.8	27,266.3	18,550.6	8,715.7	32.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,773.4	1,773.4	43.3	43.3	1,773.4	423.1	1,350.3	76.1
Deuda Pública			1,054.5		1,054.5	788.3	266.2	25.2
T O T A L	79,363.1	82,773.6	8,281.5	7,227.0	83,828.1	61,877.7	21,950.4	26.2



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El presupuesto autorizado para el ejercicio fue por 82 millones 773.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 54.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 83 millones 828.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 61 millones 877.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 21 millones 950.4 miles de pesos, lo cual representó el 26.2 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron 50 millones 281.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 38 millones 864.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 11 millones 416.7 miles de pesos, lo cual representó el 22.7 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 452.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 251 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 201.5 miles de pesos, lo cual representó el 5.8 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron 27 millones 266.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 550.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 8 millones 715.7 miles de pesos, lo cual representó el 32 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 1 millón 773.4 miles pesos, de los cuales se ejercieron 423.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 350.3 miles de pesos, lo cual representó el 76.1 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 1 millón 54.5 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 788.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 266.2 miles de pesos, lo cual representó el 25.2 por ciento respecto al monto autorizado.

I H A E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Hacendario del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 1						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	47,773.3	50,281.4	3,529.6	3,529.6	50,281.4	38,864.7	11,416.7
Sueldo Base	19,609.7	20,641.6	1,528.2	849.5	21,320.3	15,568.2	5,752.1
Honorarios Asimilables al Salario			752.0		752.0	737.8	14.2
Compensación por Servicio Social	81.8	112.2	34.0	2.1	144.1	106.0	38.1
Prima por Años de Servicio	237.8	282.3	9.4	.7	291.0	242.0	49.0
Prima de Antigüedad			170.1		170.1	170.0	.1
Prima Vacacional	1,156.7	1,187.1	29.4	21.5	1,195.0	1,024.0	171.0
Aguinaldo	3,215.2	3,244.0	71.3	315.1	3,000.2	2,565.8	434.4
Aguinaldo de Eventuales			77.8		77.8	63.1	14.7
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito			12.4		12.4	12.4	
Compensación por Retabulación	2,322.3	2,470.6		63.0	2,407.6	1,874.5	533.1
Gratificación	8,426.1	8,872.2		2,056.4	6,815.8	6,203.8	612.0
Gratificación por Convenio	3,375.4	3,405.6	271.1	51.0	3,625.7	2,158.1	1,467.6
Aportaciones de Servicio de Salud	2,811.9	2,994.7	57.1		3,051.8	2,391.5	660.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	2,242.0	2,383.9	31.4		2,415.3	1,775.3	640.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	408.1	460.9	9.4		470.3	368.1	102.2
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	244.0	286.1	1.2		287.3	222.5	64.8
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	326.6	379.6	10.9	2.8	387.7	324.4	63.3
Seguros y Fianzas	129.2	129.2	53.2		182.4	106.4	76.0
Cuotas para Fondo de Retiro	209.3	249.1	17.2	1.8	264.5	216.6	47.9
Seguro de Separación Individualizado	1,089.8	1,187.8		8.0	1,179.8	834.7	345.1
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos			144.1		144.1	144.1	
Prima por Jubilación			59.0		59.0	59.0	
Becas Institucionales	106.3	106.3		69.2	37.1	34.3	2.8
Despensa	547.8	609.3	1.7	2.9	608.1	528.7	79.4
Reconocimiento a Servidores Públicos	17.3	17.3	39.9		57.2	39.9	17.3
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,216.0	1,261.6		85.6	1,176.0	944.7	231.3
Recompensas			148.8		148.8	148.8	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,330.8	3,452.5	1,591.3	1,591.3	3,452.5	3,251.0	201.5
Materiales y Útiles de Oficina	207.0	235.8	10.0	35.4	210.4	178.2	32.2
Enseres de Oficina	22.0	22.0		2.0	20.0	17.0	3.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	92.2	92.2		20.9	71.3	65.6	5.7
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,294.9	1,325.2	1.1	631.5	694.8	664.5	30.3
Material de Información	9.6	9.6			9.6	6.9	2.7
Material y Enseres de Limpieza	80.0	81.7	317.0	28.3	370.4	368.7	1.7
Material para Identificación y Registro			2.7		2.7	2.7	
Productos Alimenticios para Personas	595.1	625.6	7.0	508.9	123.7	84.8	38.9
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima			5.8		5.8	5.7	.1
Material Eléctrico y Electrónico	22.7	22.7	150.9	5.8	167.8	166.6	1.2
Materiales Complementarios	19.9	19.9	90.2	11.5	98.6	98.6	
Material de Señalización	2.1	2.1	.9	1.2	1.8	1.8	
Árboles y Plantas de Ornato			20.0		20.0	20.0	
Materiales de Construcción			159.6	3.0	156.6	156.3	.3
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción			283.1		283.1	283.1	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	2.1	2.1	11.0		13.1	11.7	1.4
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados			.5		.5	.2	.3
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	660.0	690.4	76.5	171.8	595.1	535.8	59.3
Vestuario y Uniformes			8.1		8.1	8.1	
Prendas de Seguridad y Protección Personal			2.0		2.0	2.0	
Artículos Deportivos	7.0	7.0		7.0			
Refacciones, Accesorios y Herramientas	29.5	29.5	7.2	18.6	18.1	15.0	3.1
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	20.3	20.3	.6	11.3	9.6	1.9	7.7
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Equipos de Administración			61.8		61.8	61.8	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	126.2	126.2	320.2	40.6	405.8	405.8	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	26.3	26.3	50.3	26.1	50.5	50.5	
Artículos para la Extinción de Incendios	14.2	14.2	4.8		19.0	19.0	
Otros Enseres	99.7	99.7		67.4	32.3	18.7	13.6
SERVICIOS GENERALES	26,485.6	27,266.3	2,062.8	2,062.8	27,266.3	18,550.6	8,715.7
Servicio de Energía Eléctrica	410.3	457.0		24.5	432.5	333.1	99.4
Servicio de Agua	90.0	122.0		10.4	111.6	43.4	68.2
Servicio de Telefonía Convencional	290.3	325.4		88.4	237.0	108.5	128.5
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	8.4	38.1	2.8		40.9	10.9	30.0
Servicios de Acceso a Internet	336.0	369.4	33.4		402.8	220.0	182.8
Servicio Postal y Telegráfico	33.6	33.6		23.7	9.9	1.1	8.8
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	1,300.0	1,300.0			1,300.0		1,300.0
Arrendamiento de Vehículos	1,276.3	1,305.0		35.3	1,269.7		1,269.7
Arrendamiento de Activos Intangibles	300.0	300.0			300.0	109.1	190.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	9,482.1	9,482.1		544.1	8,938.0	6,136.3	2,801.7
Servicios Informáticos	142.6	142.6	110.0	8.0	244.6		244.6
Capacitación	6,685.7	6,685.7		847.0	5,838.7	4,883.8	954.9
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	42.0	75.7	43.9		119.6	81.0	38.6
Servicios de Vigilancia	1,160.0	1,262.3	219.7		1,482.0	1,279.7	202.3
Servicios Bancarios y Financieros	25.7	26.4	9.4		35.8	33.9	1.9
Seguros y Fianzas	339.6	370.0		9.8	360.2	281.8	78.4
Fletes y Maniobras			1.1		1.1	1.1	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	420.4	420.4		171.0	249.4	27.9	221.5
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	41.0	41.0	4.3	11.3	34.0	11.8	22.2
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	40.4	40.4	11.4	9.5	42.3	28.8	13.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1						VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	5.7	5.7	12.4		18.1	16.9	1.2
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	174.1	219.6	375.2		594.8	547.3	47.5
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	143.8	143.8	183.4		327.2	327.2	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	1,080.0	1,181.2	416.9		1,598.1	1,496.9	101.2
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	682.9	699.1	203.5		902.6	626.7	275.9
Transportación Aérea	46.6	75.3		37.3	38.0		38.0
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	149.1	179.5		107.9	71.6	14.8	56.8
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	176.5	205.2		83.4	121.8	28.8	93.0
Gastos de Ceremonial	10.0	10.0	17.8		27.8	16.0	11.8
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	37.2	37.2			37.2		37.2
Congresos y Convenciones	319.3	349.7	277.8		627.5	597.1	30.4
Otros Impuestos y Derechos	96.7	127.6	69.4		197.0	156.4	40.6
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	995.9	1,026.3	56.0	42.4	1,039.9	1,009.5	30.4
Impuesto sobre la Renta			.6		.6		.6
Cuotas y Suscripciones	4.0	31.5			31.5		31.5
Gastos de Servicios Menores	139.4	177.5	13.8	8.8	182.5	120.8	61.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,773.4	1,773.4	43.3	43.3	1,773.4	423.1	1,350.3
Becas	1,773.4	1,773.4		43.3	1,730.1	379.8	1,350.3
Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas			43.3		43.3	43.3	
DEUDA PÚBLICA			1,054.5		1,054.5	788.3	266.2
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			1,054.5		1,054.5	788.3	266.2
T O T A L	79,363.1	82,773.6	8,281.5	7,227.0	83,828.1	61,877.7	21,950.4

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	82,773.6	-	82,773.6	61,089.4	60,056.5	21,684.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	82,773.6	-	82,773.6	61,089.4	60,056.5	21,684.2
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	82,773.6	-	82,773.6	61,089.4	60,056.5	21,684.2
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
Total del Gasto	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

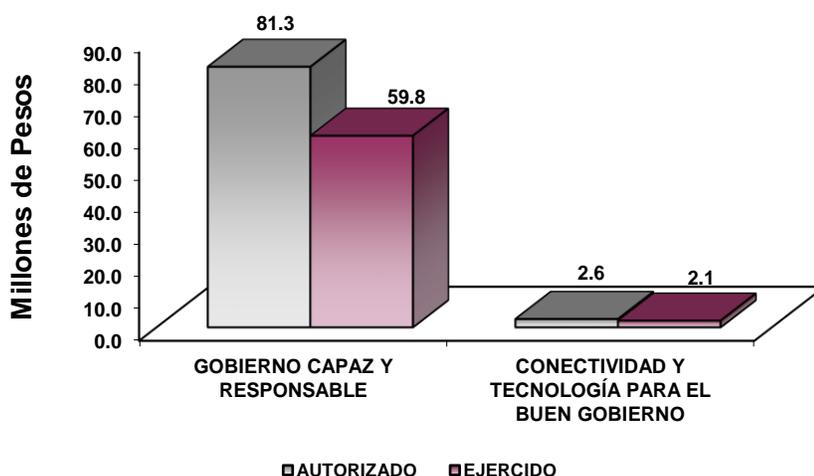
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

CONECTIVIDAD Y TENOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO

En el siglo veintiuno, el rasgo de todo gobierno moderno y vanguardista debe ser el uso de la conectividad y las tecnologías para ser más eficaz en la atención ciudadana, darle mayor fuerza a la rendición de cuentas y a la transparencia, fortalecer la capacidad de respuestas gubernamental ante la demanda social, y darle mayor alcance a su comunicación con diversos actores.

Instituto Hacendario del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	76,988.0	80,204.2	8,255.5	7,201.0	81,258.7	59,787.5	21,471.2	26.4
Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno	2,375.1	2,569.4	26.0	26.0	2,569.4	2,090.2	479.2	18.7
T O T A L	79,363.1	82,773.6	8,281.5	7,227.0	83,828.1	61,877.7	21,950.4	26.2



GOBIERNO

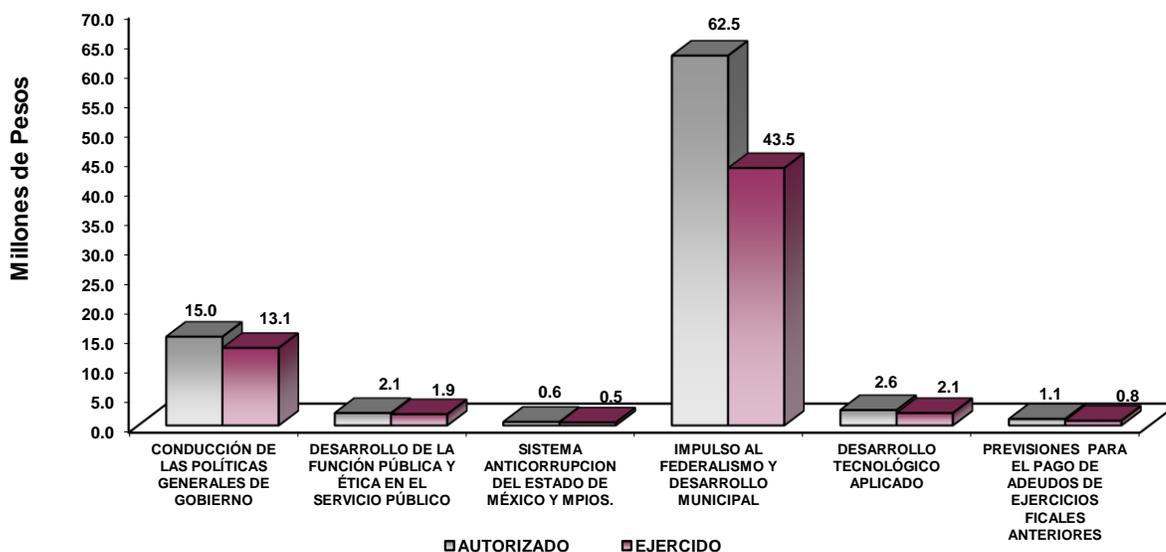
Como Parte de las Políticas públicas que se fortalecerán con los recursos asignados a esta finalidad, se profundizará en las acciones de gobierno vinculadas a la Meta Nacional México en Paz, la cual busca generar mejores condiciones de seguridad y de convivencia social a la población; reducir la incidencia de los efectos de la violencia y del crimen organizado; y modernizar los cuerpos policíacos, así como desarrollar la infraestructura penitenciaria, entre otras.

OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES

Esta finalidad consiste en los recursos de naturaleza programable y se distribuye en los poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

El Instituto tiene como una de las actividades principales dentro de sus proyectos, mejorar y actualizar el Sistema de Coordinación Hacendaria en el Estado, por tal razón el Organismo realiza asistencia técnica a la administración municipal a través de asesorías principalmente; coordina las reuniones regionales, capacita y profesionaliza a los servidores públicos mediante cursos, diplomados y realiza estudios en materia hacendaria. Lo anterior se complementa gracias al esfuerzo que en forma conjunta realiza el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales.

Instituto Hacendario del Estado de México EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO		REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES				IMPORTE	%	
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	13,772.4	15,028.6	1,593.8	1,593.8	15,028.6	13,135.1	1,893.5	12.6	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,934.9	2,065.9	8.0	8.0	2,065.9	1,866.1	199.8	9.7	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	558.0	591.9			591.9	499.6	92.3	15.6	
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	60,722.7	62,517.8	5,599.2	5,599.2	62,517.8	43,498.4	19,019.4	30.4	
Desarrollo Tecnológico Aplicado	2,375.1	2,569.4	26.0	26.0	2,569.4	2,090.2	479.2	18.7	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,054.5		1,054.5	788.3	266.2	25.2	
TOTAL	79,363.1	82,773.6	8,281.5	7,227.0	83,828.1	61,877.7	21,950.4	26.2	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

010301010303 CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

Coordinar y Controlar las Acciones en Materia de Adquisición y Suministro Oportuno de Materiales, Bienes de Consumo, Mobiliario y Equipo que Coadyuven al Cumplimiento de los Programas o Proyectos a Cargo del IHAEM

Con la finalidad de verificar que los insumos, la elaboración de contratos, sesiones del comité de adquisiciones y servicios, se realicen con eficacia, eficiencia y economía y así lograr la ejecución de los programas, proyectos o servicios que brinda el Instituto, durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo las 116 acciones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Coordinar, Consolidar y Elaborar los Informes del Avance Programático y Presupuestal del IHAEM

La meta tiene como finalidad atender de forma oportuna las disposiciones normativas, generando los reportes mensuales del avance presupuestal del Instituto (por unidad ejecutora, centro de costo y proyecto), así como verificar el cumplimiento de las metas por unidad que lo integra (por proyecto- avances trimestrales). En el ejercicio 2021, se realizaron 12 reportes de avances programático-presupuestales, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.

Elaborar, Analizar, Consolidar e Informar sobre los Estados Financieros del IHAEM

La meta comprende el conjunto de acciones encaminadas al seguimiento del ejercicio del presupuesto del Instituto, así como verificar que su aplicación sea acorde a la metodología y normatividad establecida en el presupuesto autorizado inicial, a partir de una planeación acorde a las prioridades de los proyectos establecidos, asimismo comprende aquellas acciones orientadas a la conciliación del ejercicio del presupuesto y la generación de la información. En el ejercicio que se informa se realizaron 9 reportes de los Estados Financieros del Instituto, alcanzando la meta programada de 12 reportes en un 75 por ciento, debido a las modificaciones realizadas en la normatividad de la materia, que, entre otras se reducen las entregas de manera trimestral.

Integrar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para Presentarlos al Comité de Adquisiciones del IHAEM

La meta comprende el conjunto de acciones que coadyuvan en la ejecución de los programas, mediante el otorgamiento oportuno y racional de recursos materiales y técnicos a las diferentes unidades administrativas; así como la implantación y actualización de instrumentos y mecanismos administrativos que permitan el eficaz cumplimiento de las funciones del Instituto, para lo cual durante el ejercicio 2021, se integró el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, cumpliendo con la meta programada al 100 por ciento.

Llevar a Cabo el Programa Anual de Capacitación del Personal del IHAEM

Con la finalidad de impulsar y fortalecer la formación de los servidores públicos que laboran en el Instituto, durante el ejercicio 2021, se integró el programa de capacitación anual, a través de cursos, talleres y/o diplomados, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Proporcionar el Apoyo Requerido por las Distintas Unidades Administrativas del Instituto para la Ejecución de Actos y Eventos Especiales

Las solicitudes que se generan de forma oficial tienen como propósito atender de manera física y oportuna, los diferentes eventos que se presentan en el Instituto, a fin de brindar un buen servicio a los usuarios internos y externos. En este sentido se pudieron atender 11 solicitudes de 10 programadas para el ejercicio 2021, con lo que se logró superar la meta programada en un 10 por ciento.

Realizar los Inventarios del Mobiliario y Equipo Propiedad del IHAEM

La meta comprende el conjunto de acciones que coadyuvan en la ejecución de contabilizar el mobiliario al interior y exterior de las áreas administrativas, para lo cual durante el ejercicio 2021, se realizaron los 4 reportes programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

010301010304 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

Actualizar la Información Contenida en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

Una herramienta de gran utilidad para la planeación en el Estado de México, es el Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), alineado al Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG), por ello la importancia de que en un trabajo conjunto y coordinado se actualice de forma periódica la información contenida en el Sistema, en este sentido se realizaron 5 actualizaciones, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Analizar la Información para Realizar la Planeación, el Control y la Evaluación de los Proyectos y las Metas del IHAEM

Con el objeto de contribuir a una administración pública moderna, el IHAEM fomenta una cultura de control preventivo, que tiene la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales, además de promover la eficacia para el control y la evaluación; la Unidad de Planeación e Igualdad de Género (UPIG), realizó, validó y presentó en tiempo y forma cada uno de los reportes del Avance de Metas Trimestral, cumpliendo con la meta programada de 4 reportes al 100 por ciento.

Atender y Dar Seguimiento a los Recursos de Revisión Presentados ante el INFOEM

La meta integra el conjunto de actividades encaminadas a dar atención a esta garantía secundaria mediante la cual se pretende reparar cualquier posible afectación al derecho de acceso a la información pública, siempre garantizando la protección de la información clasificada y de los datos personales, para lo cual durante el ejercicio 2021, se atendieron 22 acciones presentadas, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Atender y Mantener Actualizada la Página de Acceso a la Información Pública de Oficio del IHAEM

En lo que respecta a esta meta, se logró actualizar el IPOMEX, al realizarse las 4 actualizaciones programadas, cumpliendo la meta al 100 por ciento, con la finalidad de tener informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera, en un marco de abierta participación social y escrutinio público, garantizando la protección de los datos personales en posesión del sujeto obligado.

Capacitar al Personal del IHAEM en Materia de Ética Pública, Hostigamiento Sexual, Prevención y Erradicación de la Violencia y Equidad de Género

La meta contempla las acciones encaminadas a atender oportuna y diligentemente la capacitación, promoción, difusión y divulgación entre el personal del Instituto sobre temas de Igualdad de Género y Conducta Ética, necesarias en el servicio público como un mecanismo para fortalecer y consolidar el conocimiento en derechos humanos, prevenir los actos de corrupción y conflictos de intereses, así mismo del respeto a los derechos de hombres y mujeres; con la finalidad de asegurar una sociedad igualitaria, prevenir los delitos y combatir la desigualdad, para lo cual se impartieron 6 cursos sobre diferentes temas, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Presentar el Informe de Actividades del Vocal Ejecutivo y los Estados Financieros al Consejo Directivo del IHAEM

Mediante el seguimiento, control y evaluación de la gestión pública, se asegura mayor transparencia y una actuación ética y eficaz. En este sentido, la Vocalía Ejecutiva presentó conforme a sus atribuciones en las Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente su Informe de Actividades (6), así como, los respectivos estados financieros (6), para ser aprobados. Cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Recibir, Tramitar y dar Respuesta a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública Ingresadas en el IHAEM

En atención a la cultura de la transparencia y garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, a través del cual, toda persona puede buscar o acceder a la información generada o en manos del Estado, se vigila de forma cotidiana el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Infomex-Saimex), el cual facilita el registro de las solicitudes de información y provee los elementos necesarios para su seguimiento, desde la presentación de cada solicitud hasta su resolución, de esta forma se atendieron 110 solicitudes ingresadas hasta su conclusión, logrando cumplir la meta programada.

01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos

Para verificar el desempeño y el cumplimiento de metas e indicadores, así como la debida aplicación de los recursos con base en el programa anual de trabajo, se realizó un acompañamiento de las auditorías que realizan los entes fiscalizadores externos, dando cumplimiento al 100 por ciento la meta programada.

Atención a Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control

La meta integra el conjunto de métodos y procedimientos coordinados que se propone adopten las dependencias para salvaguardar sus recursos, verificar la veracidad de la información financiera y promover la eficiencia de operación y el cumplimiento de las políticas establecidas. En este sentido durante el ejercicio 2021, se dio seguimiento hasta su atención a 5 observaciones de control interno, mismas que con su implementación coadyuvarán a fortalecer los procesos y procedimientos internos, que ejecuta el Instituto Hacendario del Estado de México, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Atención de Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos

La meta contempla el conjunto de tareas que coadyuvan a que el Organismo de cumplimiento a las observaciones determinadas por entes fiscalizadores externos, a efecto de verificar el desempeño de los mismos y, en su caso, el uso de recursos públicos; en el ejercicio 2021, se dio atención a solo 1 seguimiento de observación.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera

Con la finalidad de verificar que, en las sesiones convocadas por los Comités Internos constituidos en el Instituto, se apeguen y desarrollen conforme a la normatividad correspondiente, se tuvo participación en 78 sesiones, principalmente en, Comité de Adquisiciones y Servicios, Comité de Transparencia, Comité Interno de Mejora Regulatoria, Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética, Comité Técnico de Becas, entre otros, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente

Durante el ejercicio 2021 se participó en 352 testificaciones, en las cuales se vigiló el apego a disposiciones normativas en los actos de entrega recepción de oficinas; cumplimiento del Protocolo de actuación de servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas; así como para dejar constancia de hechos ocurridos en los siniestros y destino final de bienes muebles propiedad del Instituto, lo anterior mediante la elaboración y validación del acta correspondiente.

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos

Es el medio por el cual se verifica la observancia a disposiciones normativas, para el ejercicio adecuado del presupuesto del Instituto (auditoría financiera), así como para vigilar el cumplimiento de objetivos, funciones, programas, proyectos, metas, procedimientos y controles internos de las unidades administrativas que integran el Instituto (auditoría administrativa). En el período que se informa se realizaron 5 auditorías, dando cumplimiento al 100 por ciento de lo programado.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal

El objetivo de la evaluación, es verificar en términos de eficacia, eficiencia y economía, la ejecución de los programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción, de los planes de desarrollo nacional y estatal; así como para medir la satisfacción de los usuarios/ciudadanos. Al respecto, se informa que la evaluación al desempeño institucional se realizó al

trámite “Certificación de Competencia Laboral”, a la Coordinación de Profesionalización, del 1 de enero al 30 de noviembre de 2021, dando cumplimiento al programa operativo autorizado para el ejercicio 2021.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula

Las inspecciones, tienen como propósito verificar física o documentalmente, aspectos relacionados con la información financiera, programática, presupuestal o patrimonial; así como de actividades o procedimientos sustantivos y adjetivos, a fin de constatar que estos den cumplimiento, se registren o desarrollen de conformidad con las disposiciones normativas vigentes. En este sentido se realizaron 32 inspecciones, superando la meta programada de 30 inspecciones en un 6.7 por ciento.

01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020204 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Atender las Denuncias Presentadas por los Interesados

Las denuncias que se reciben, se les otorga un seguimiento a través del procedimiento de investigación de presuntas faltas administrativas hasta su total conclusión. Al respecto durante el ejercicio 2021 fueron atendidas las 4 denuncias recibidas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa

El informe, es el instrumento en el que se describen los hechos relacionados con alguna de las faltas señaladas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, exponiendo de forma documentada con las pruebas y fundamentos, los motivos y presunta responsabilidad del servidor público o de un particular en la comisión de faltas administrativas. En este sentido, en el año 2021 se elaboró 1 informe, el cual fue remitido a la autoridad Substanciadora, para su seguimiento, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Integrar Expedientes Derivados de la Presunta Responsabilidad Administrativa

La integración de expedientes derivados de la presunta responsabilidad administrativa, tiene como finalidad, recabar la información competente, suficiente, relevante y útil, que aporte certeza de la comisión de una presunta falta administrativa, por lo que en el ejercicio 2021, se integró 1 expediente por presuntas faltas administrativas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público

La meta es el conjunto de acciones que integran un procedimiento debidamente fundado y motivado, para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves, mismas que se reciben principalmente a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), por

correo electrónico y de forma presencial. Durante el ejercicio 2021, se recibieron 15 denuncias, alcanzando la meta al 100 por ciento.

01050201 IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

010502010101 COORDINACIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL

Generar, Mantener y/o Ampliar Vínculos con Dependencias Gubernamentales para Impulsar el Intercambio de Información en Materia Hacendaria

Con la finalidad de innovar, modernizar y fortalecer a las administraciones municipales de la Entidad, a través de intercambio en materia académica, de investigación y de experiencias hacendarias, se generaron vínculos de colaboración con instituciones estatales, nacionales e internacionales, en este sentido el Instituto Hacendario del Estado de México durante el ejercicio 2021 realizó 50 documentos, alcanzando la meta programada de 54 documentos en un 92.6 por ciento.

Promover la Participación de los Servidores Públicos de la Entidad en el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria

La meta comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a fortalecer el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios, mediante la asistencia y participación en las reuniones de coordinación hacendarias que promueve el IHAEM; en el período que se informa y como resultado de las convocatorias emitidas se tuvo un registró de 7 mil 612 servidores públicos hacendarios municipales y estatales, con lo que se alcanzó el 90.1 por ciento de lo programado.

Promover y Difundir Información Hacendaria de Interés para las Autoridades Municipales

Para fortalecer las haciendas públicas municipales, se promueve y difunde información normativa, técnica y administrativa vigente en la materia, a fin de que las administraciones municipales lleven a cabo el desarrollo técnico y administrativo de sus haciendas. Al respecto se integraron y difundieron 96 documentos, alcanzando la meta programada en un 96 por ciento.

Realizar Visitas de Trabajo a los Municipios para Promover y Difundir los Productos y Servicios Institucionales

Con la finalidad de generar mayor presencia del Instituto en los municipios de la Entidad, así como cercanía y coordinación en acciones conjuntas; se llevaron a cabo 289 visitas de trabajo para coordinar acciones en favor del fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria; asimismo a efecto de brindarles información sobre los productos y servicios que en materia hacendaria ofrece el Instituto, en este sentido durante el 2021, se realizaron 289 visitas, superando la meta programada de 280 visitas en un 3.2 por ciento.

Registrar y Dar Seguimiento a los Acuerdos Registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo

La meta contempla las acciones tendientes a analizar y vigilar la atención oportuna y seguimiento hasta su conclusión de los acuerdos que refieren asuntos de interés común de las administraciones municipales, para lo

cual durante el ejercicio 2021, se dio seguimiento a 74 acuerdos, mismos que se registraron en las 20 actas resultantes de la celebración de las diferentes reuniones hacendarias, alcanzando la meta programada de 78 acuerdos en un 94.9 por ciento.

010502010102 ACTUALIZACIÓN COORDINADA DEL MARCO JURÍDICO HACENDARIO

Apoyar a las Administraciones Municipales en la Integración y Actualización de Instrumentos Jurídico-Administrativos

En lo que respecta a esta meta, se logró la consolidación de 47 instrumentos jurídico- administrativos, los cuales se integran por manuales de organización y de procedimientos para tesorerías municipales, organismos DIF y de Agua, así como reglamentos orgánicos de la administración municipal. Durante el ejercicio 2021, se elaboraron 47 documentos, superando la meta programada de 45 documentos en un 4.4 por ciento, debido al interés por parte de los municipios, para apoyarles en la integración de manuales de organización y procedimientos de diversas áreas de la administración municipal.

Asesorar a los Municipios en Materia Jurídica, Administrativa y Hacendaria

En lo relativo a asesorías, en el periodo que se informa, se proporcionaron un total de 630 asesorías jurídicas y asistencias técnicas en materia jurídica, administrativa y hacendaria a consultas formuladas por servidores públicos municipales, solicitadas de manera personal en las oficinas del Instituto, vía telefónica y en las reuniones hacendarias regionales, superando la meta programada de 620 asesorías en 1.6 por ciento, derivado de la necesidad e interés de los servidores públicos por conocer la normatividad relativa al cumplimiento del quehacer hacendario, y correlativamente a la adecuada implementación de acciones que les permitan fortalecer las haciendas municipales; así como, en seguimiento a los compromisos contraídos con las diversas instancias gubernamentales para el cumplimiento de sus objetivos.

Elaborar Convenios de Colaboración a Celebrar por el IHAEM con Universidades, Instituciones, Organismos Públicos o con el Sector Privado

Como resultado de las actividades efectuadas por el Instituto, inherentes al cumplimiento de su objeto y, para fortalecer los lazos institucionales con otras organizaciones y dependencias se suscribieron 7 convenios de colaboración académica y administrativa, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Elaborar Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios; así como de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, y otros Ordenamientos Jurídicos

En coordinación con los tesoreros municipales, representantes de dependencias estatales y del Poder Legislativo del Estado, que forman parte de las comisiones temáticas, durante el ejercicio 2021, se dio cumplimiento a la meta de formular 2 Proyectos Unificados, el de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, y el de reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus apartados de aplicación municipal para el Ejercicio Fiscal del año 2022; los cuales fueron aprobados con el consenso de los presidentes y tesoreros municipales, en la XXII Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios constituida en XXII Asamblea Anual Ordinaria del Consejo Directivo del IHAEM.

Emitir Opiniones Jurídicas sobre la Aplicación e Interpretación de la Legislación Hacendaria Federal, Estatal y Municipal

Esta meta incluye acciones para brindar información, orientación y asesoría especializada, ampliando los elementos que apoyen la toma de decisiones de los titulares de las haciendas municipales principalmente, para el cumplimiento eficiente y eficaz de sus funciones sustantivas al coadyuvar con la interpretación y aplicación de las diversas disposiciones hacendarias y administrativas que sustentan su marco jurídico, en este sentido se atendieron 15 solicitudes por parte de servidores públicos municipales, las cuales se emitieron y remitieron oportunamente, superando la meta programada de 14 solicitudes, en un 7.1 por ciento.

Promover y Coordinar la Participación de los 125 Municipios, a través de Comisiones Temáticas, para Elaborar las Propuestas de Modificación al Marco Normativo

Para el año 2021 se aprobó la creación e integración de 5 Comisiones Temáticas y 4 grupos de trabajo, siendo los foros donde los servidores públicos municipales tienen la oportunidad de presentar las propuestas que podrían modificar, en su caso, el marco normativo municipal para realizar mejor sus funciones; la meta se cumplió de manera favorable, logrando realizar 52 reuniones de 51 programadas, superando la meta programada en 2 por ciento, en las que participaron los representantes de las siete regiones hacendarias, así como servidores públicos de diversas dependencias del Gobierno Estatal.

010502010201 PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN HACENDARIA

Certificar en Competencias Laborales Mediante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral para el Servicio Público del Estado de México

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal, referente a la certificación por competencias laborales de los principales perfiles municipales, durante el ejercicio 2021, el Estado de México, continuo con el liderazgo en la implementación y operación del modelo de certificación de competencias en todo el país, derivado de las acciones implementadas para consolidar el modelo de Gestión de Recursos Humanos por Competencias, teniendo como resultado la certificación de 493 candidatos, con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral, que desarrolla y opera el Instituto Hacendario del Estado de México, superando la meta programada de 464 certificados en un 6.3 por ciento.

Convocar a los Servidores Públicos Municipales a Capacitarse en el Esquema Semipresencial y/o a Distancia

La meta comprende el conjunto de actividades y herramientas para capacitar a distancia, coadyuvando a que la actuación de los servidores públicos principalmente municipales, sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que les permita tomar decisiones sobre la aplicación de los recursos con el objeto de mejorar la calidad del servicio público, por lo que a partir del mes de marzo y derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia Covid-19, se hizo uso de las nuevas tecnologías de la información para lograr cumplir los objetivos del Instituto de tal forma que se realizaron 193 eventos de forma virtual con la participación de 19 mil 693 servidores públicos, superando la meta programada de 19 mil 945 servidores públicos en un 8.7 por ciento.

Elaborar y Presentar el Programa Anual de Becas al Comité Técnico de Becas

El programa tiene por objeto instrumentar el programa de becas que coadyuve a que los servidores públicos hacendarios puedan acceder a la oferta educativa y logren incrementar sus capacidades intelectuales y profesionales; así como, impulsar la generación de investigaciones que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la hacienda pública mediante la capacitación y profesionalización; cumpliendo al 100 por ciento con la meta programada.

Evaluar en Competencias Laborales Mediante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral para el Servicio Público del Estado de México

Esta meta comprende las acciones que se llevan a cabo para iniciar el proceso de certificación por competencias laborales de los principales perfiles municipales, que por la naturaleza de sus funciones, son sujetos a una certificación conforme lo estipula la Ley Orgánica Municipal; para lo cual durante el ejercicio 2021, se dio atención de 2 mil 618 candidatos a evaluarse, con base en alguna de las Normas Institucionales de Competencia Laboral, que desarrolla y opera el Instituto Hacendario del Estado de México; superando la meta programada de 2 mil 567 candidatos en un 2 por ciento.

Impartir la Maestría en Hacienda Pública a través del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México

El Colegio de Estudios Hacendarios (CEHEM), plantel educativo del Instituto Hacendario del Estado de México, sigue a la vanguardia al atender la demanda en estudios de posgrado en la modalidad escolarizada de la Maestría en materia hacendaria, contribuyendo a la formación de servidores públicos hacendarios especializados, íntegros, éticos, con vocación de servicio y pasión por la función pública, para que desempeñen con conocimiento, actitud proactiva y aptitud técnica, el ejercicio de la función hacendaria, como investigadores, docentes o funcionarios, alcanzando dominio pleno para el trabajo en equipo y alta competitividad. Durante el mes de mayo se cumplió al 100 por ciento con la meta anual, al dar inicio la Décima Segunda Promoción de la Maestría, integrada por 12 alumnos.

Organizar Diplomados en Materia Hacendaria

Los diplomados que se imparten el IHAEM, se encuentran alineados a las Normas Institucionales de Competencia Laboral, con el objetivo brindar la base de conocimientos, habilidades y aptitudes a los candidatos que realizaron o van a realizar el proceso de evaluación para la certificación, y necesitan de este apoyo para continuar con su certificación; para lo cual durante el ejercicio 2021, se efectuaron un total de 42 diplomados, casi la totalidad de ellos se desarrolló utilizando las nuevas tecnologías de la información, superando la meta programada de 40 diplomados en un 5 por ciento.

Promover la Asistencia de Servidores Públicos a Actividades de Divulgación, Capacitación y de Formación en Materia Hacendaria

Esta meta comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a formar servidores públicos profesionales, capaces y con conocimientos para el manejo y operación adecuado de los recursos, contribuyendo así al desarrollo de las funciones de recaudación, fiscalización, cobranza, planeación, presupuestación, ejercicio y control; así como sensibilizar el desarrollo de habilidades que permitan un cambio de actitud, para generar y poner en práctica acciones innovadoras que propicien un crecimiento personal,

mayor integración y mejorar el rendimiento individual y grupal, el compromiso del Instituto Hacendario, refiere, facilitar el quehacer de los servidores públicos municipales en sus responsabilidades, en este sentido durante el ejercicio 2021, se apoyó a las administraciones municipales en el fortalecimiento de su capital humano, para ello se realizaron 10 eventos con un registro de asistencia de 256 servidores públicos municipales y estatales; esta meta solo alcanzó un cumplimiento de apenas el 25 por ciento de la meta programada de 1 mil servidores públicos capacitados de forma presencial, lo anterior, fue como resultado de dar observancia a las medidas sanitarias implementadas que con motivo de la pandemia Covid-19, que limitó la realización de eventos masivos y el número de participantes en los mismos.

010502010202 GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Asesorar Técnica y Administrativamente a las Administraciones Públicas Municipales para Eficientar la Gestión Hacendaria Municipal

Con el objeto de coadyuvar al fortalecimiento y al desarrollo de la hacienda pública municipal, el Instituto Hacendario del Estado de México suministra los servicios de asesorías y asistencia técnica, al personal de la Tesorería y áreas de Planeación, lo cual resulta fundamental para los municipios ya que los conocimientos y experiencia compartidos, incide positivamente en la implementación de políticas públicas municipales, por lo que durante el ejercicio 2021, se registró un total de 462 asesorías personalizadas sobre temas como:

- Metodología del Marco Lógico.
- Modificaciones a las Matrices de Indicadores para Resultados Municipales.
- Finanzas Públicas.
- Elaboración del Programa Anual Municipal de Evaluación.
- Presupuesto basado en Resultados (PbR).
- Instalación del Proyecto Piloto del Sistema de Presupuesto Basado en Resultados.
- Propuestas de Modificaciones a la MIR.

Coordinar la Dictaminación Técnica y Metodológica de Proyectos para el Otorgamiento de Becas de Investigación

Con el objetivo de incentivar la investigación relativa a la función hacendaria, en apego a las líneas temáticas determinadas por el Instituto Hacendario del Estado de México, mediante convocatoria se invita a investigadores, académicos, especialistas hacendarios y docentes que deseen obtener una beca para realizar investigaciones en materia hacendaria, pudiendo participar servidores públicos, federales, estatales y municipales, especialistas hacendarios, docentes y graduados del Colegio de Estudios Hacendarios, con experiencia comprobable en materia hacendaria, durante el ejercicio 2021, se realizó el proceso de dictaminación de los protocolos de investigación participantes en la Convocatoria de Becas de Investigación 2021, en el mes de abril, logrando el cumplimiento de la meta la 100 por ciento.

Elaborar Investigaciones y Estudios Hacendarios a Nivel Federal, Estatal y Municipal para Contribuir a la Modernización y Mejora de la Hacienda Pública Municipal

La meta comprende los procesos para el desarrollo de investigaciones y estudios sobre temas sobresalientes que permitan atender las estrategias relacionadas al fortalecimiento de la administración hacendaria, y la profesionalización de los servidores públicos, así como disponer de información estratégica para derivar proyectos de desarrollo financiero y administrativo municipales, para lo cual durante el ejercicio 2021, se realizaron 7 estudios de 6 programados, superando la meta programada en un 6.7 por ciento.

Publicar y Difundir Documentos en Temas de la Hacienda Pública a Través de Plataformas Tecnológicas y Sitio Web para Promover el Conocimiento Hacendario

Para promover los conocimientos en relación a la hacienda pública, como mecanismo para fortalecer y consolidar a la administración hacendaria y la profesionalización de los servidores públicos en la materia, durante el ejercicio 2021, se publicaron 65 documentos de investigación y técnicos, alcanzando la meta programada al 100 por ciento,

Se publicó la revista Foro Hacendario en sus números 84, 85, 86 y 87 de manera trimestral en 2021, los Boletines Informativos Semanal y Mensual que integran noticias relevantes en materia de finanzas, el Catálogo de Investigaciones Hacendarias, Tercera Edición, además de cinco libros de investigación y dos manuales técnicos.

Realizar Jornadas de Asistencia Técnica para el Intercambio de Información sobre Practicas Hacendarias

Con el objeto de establecer mecanismos permanentes de comunicación de las dependencias y entidades del gobierno del Estado con las administraciones municipales para abordar temas de interés general inherentes a la actividad municipal, donde participan especialistas en la materia, para debatir y dar solución a la problemática que formulan los ayuntamientos en el ejercicio de sus funciones, durante el ejercicio 2021, se realizaron los 14 eventos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Suministrar Información Estadística y Financiera Hacendaria a los Municipios

Con el objetivo de difundir entre los ayuntamientos, instrumentos que sirvan para fundamentar la toma de decisiones en materia de planeación financiera y presupuestal, así como también, suministrar fundamentos que coadyuven al mejoramiento de los métodos utilizados en los registros contables y estadísticos y con el propósito de aportar elementos que permitan una hacienda pública más eficiente y eficaz en el manejo de los recursos públicos, se elaboraron 429 documentos de análisis, logrando alcanzar la meta programada.

Cabe destacar que, utilizando la información contenida en el Sistema de Información Estadística Hacendaria, el IHAEM elabora las Cartas Estadísticas Hacendarias (CEH) como un documento que analiza el comportamiento financiero y presupuestario de los municipios, el objetivo de generar las CEH es presentar a las autoridades correspondientes información que les permita conocer el comportamiento histórico y actual de sus municipios, para que tengan un panorama amplio que les facilite la planeación y toma de decisiones, y así puedan lograr un buen desempeño administrativo, en beneficio de su población. Esta información puede ser consultada en la liga: <http://ihaem.edomex.gob.mx/cartas-estadisticas-hacendarias>.

03080401 INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

030804010103 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN

Administrar y Actualizar el Sistema de Planeación, Programación y Presupuestación Municipal

Con propósito de brindar facilidades a los servidores públicos municipales encargado del proceso presupuestal, durante el ejercicio 2021, se cargó el Sistema de Planeación, Programación y Presupuestación Municipal en 10 municipios en prueba piloto, ya que dicho sistema, apoya al proceso de planeación, control y ejercicio del gasto municipal, conforme a lo estipulado en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Administrar y Actualizar el Sistema Integral de Administración Tributaria Municipal COBRA

La meta incluye acciones orientadas a modernizar la funcionabilidad del Sistema Integral de Administración Tributaria Municipal, que considera la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, así como adecuarlo a las nuevas disposiciones normativas publicadas la Gaceta del Gobierno, para el cobro de los impuestos y servicios que presta el ayuntamiento, garantizando la viabilidad del Sistema, la seguridad de la base de datos, para la prestación de un servicio ágil y eficiente de cobro, para lo cual durante el ejercicio 2021, se instaló la versión actualizada para su operación en equipos de 75 municipios, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Capacitar a los Servidores Públicos para Operar el Sistema de Planeación, Programación y Presupuesto Municipal y Sistema Integral de Administración Tributaria Municipal COBRA

Con la finalidad de ampliar la cobertura de la capacitación y difusión, para poner a disposición de un mayor número de administraciones municipales las innovaciones generadas tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuyendo a la automatización de procesos y al desarrollo de sistemas, basados en tecnología de punta, que permita a los servidores públicos municipales hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento de la planeación municipal y al cobro de contribuciones, en el periodo que se informa, se realizaron los 6 cursos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Diseñar Material Gráfico y Audiovisual en Apoyo a las Actividades Sustantivas del IHAEM

La meta engloba las acciones enfocadas a planear las estrategias de comunicación, la selección de medios, el diseño y la difusión de mensajes institucionales, orientadas a proporcionar información suficiente, veraz y oportuna sobre el quehacer del instituto, mediante herramientas tecnológicas, creando conceptos gráficos y audiovisuales institucionales, para llegar a los usuarios y conseguir que el mensaje impacte; derivado de los diseños realizados por la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID 19, la meta se cumplió al 100 por ciento, al lograr las 60 acciones programadas.

Proporcionar Asesoría, Apoyo Técnico e Informático para el Óptimo Aprovechamiento de los Sistemas que Opera el IHAEM

Con el objeto de otorgar orientación, asesoría, asistencia técnica, a fin de optimizar la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones del Instituto, así como ampliar la cobertura de conectividad digital y el mantenimiento a la disponibilidad de la red de voz y datos, que garantice un eficiente intercambio de

información entre los servidores públicos que laboran en el IHAEM, además de consolidar una cultura de prevención; derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID 19, se capacitó al personal para implementar el uso de nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo, dando cumplimiento a la meta programada al alcanzar las 40 asesorías programadas.

Proporcionar Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Hardware y Software del IHAEM, a Efecto de Garantizar su Óptimo Funcionamiento

Con la finalidad de mantener el control, evaluación y mantenimiento del software, hardware, telecomunicaciones y tecnologías de la información que se operan en apoyo para el desarrollo de las actividades administrativas que realiza el personal, y que coadyuvan a un óptimo desarrollo de las funciones del Instituto, durante el ejercicio 2021, se logró atender las 80 solicitudes programadas, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Instituto Hacendario del Estado de México															
Avance Operativo - Programático y Presupuestal															
Enero - Diciembre de 2021															
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE									
						CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO									
01	03	01	01	03	03	CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES						8,162.1	7,131.0	87.4	
						Coordinar y Controlar las Acciones en Materia de Adquisición y Suministro Oportuno de Materiales, Bienes de Consumo, Mobiliario y Equipo que Coadyuven al Cumplimiento de los Programas o Proyectos a Cargo del IHAEM	Acción	116	116	100.0					
						Coordinar, Consolidar y Elaborar los Informes del Avance Programático y Presupuestal del IHAEM	Reporte	12	12	100.0					
						Elaborar, Analizar, Consolidar e Informar sobre los Estados Financieros del IHAEM	Reporte	12	9	75.0					
						Integrar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para Presentarlos al Comité de Adquisiciones del IHAEM	Programa	1	1	100.0					
						Llevar a Cabo el Programa Anual de Capacitación del Personal del IHAEM	Programa	1	1	100.0					
						Proporcionar el Apoyo Requerido por las Distintas Unidades Administrativas del Instituto para la Ejecución de Actos y Eventos	Solicitud	10	11	110.0					
						Realizar los Inventarios del Mobiliario y Equipo Propiedad del IHAEM	Reporte	4	4	100.0					
01	03	01	01	03	04	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES						6,866.5	6,004.1	87.4	
						Actualizar la Información Contendida en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Reporte	5	5	100.0					
						Analizar la Información para Realizar la Planeación, el Control y la Evaluación de los Proyectos y las Metas del IHAEM	Reporte	4	4	100.0					
						Atender y dar Seguimiento a los Recursos de Revisión Presentados ante el INFOEM	Acción	22	22	100.0					
						Atender y Mantener Actualizada la Página de Acceso a la Información Pública de Oficio del IHAEM	Reporte	4	4	100.0					
						Capacitar al Personal del IHAEM en Materia de Ética Pública, Hostigamiento Sexual, Prevención y Erradicación de la Violencia y Equidad de Género	Curso	6	6	100.0					
						Presentar el Informe de Actividades del Vocal Ejecutivo y los Estados Financieros al Consejo Directivo del IHAEM	Informe	12	12	100.0					
						Recibir, Tramitar y Dar Respuesta a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública Ingresadas en el IHAEM	Solicitud	109	110	100.9					

IHAEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 1 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO						
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA				2,065.9	1,866.1	90.3
						Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos	Acción	1	1	100.0		
						Atención a Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control	Acción	5	5	100.0		
						Atención de Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	3	1	33.3		
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Reunión	78	78	100.0		
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	330	352	106.7		
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	5	5	100.0		
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Auditoría	1	1	100.0		
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	30	32	106.7		
						SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS				592.0	499.6	84.4
						Atender las Denuncias Presentadas por los Interesados	Denuncia	4	4	100.0		
						Elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Informe	1	1	100.0		
						Integrar Expedientes Derivados de la Presunta Responsabilidad Administrativa	Expediente	1	1	100.0		
						Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público	Denuncia	15	15	100.0		
						IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL						
01	05	02	01	01	01	COORDINACIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL				9,956.4	8,080.3	81.2
						Generar, Mantener y/o Ampliar Vínculos con Dependencias Gubernamentales para Impulsar el Intercambio de Información en Materia Hacendaria	Documento	54	50	92.6		
						Promover la Participación de los Servidores Públicos de la Entidad en el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	Servidor Público	8,450	7,612	90.1		
						Promover y Difundir Información Hacendaria de Interés para las Autoridades Municipales	Publicación	100	96	96.0		
						Realizar Visitas de Trabajo a los Municipios para Promover y Difundir los Productos y Servicios Institucionales	Visita	280	289	103.2		
						Registrar y Dar Seguimiento a los Acuerdos Registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo	Acuerdo	78	74	94.9		
01	05	02	01	01	02	ACTUALIZACIÓN COORDINADA DEL MARCO JURÍDICO HACENDARIO				8,356.1	6,486.8	77.6
						Apoyar a las Administraciones Municipales en la Integración y Actualización de Instrumentos Jurídico-Administrativos	Documento	45	47	104.4		
						Asesorar a los Municipios en Materia Jurídica, Administrativa y Hacendaria	Asesoría	620	630	101.6		
						Elaborar Convenios de Colaboración a Celebrar por el IHAEM con Universidades, Instituciones, Organismos Públicos o con el Sector Privado	Convenio	7	7	100.0		
						Elaborar Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios; así como de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, y otros Ordenamientos Jurídicos	Proyecto	2	2	100.0		
						Emitir Opiniones Jurídicas sobre la Aplicación e Interpretación de la Legislación Hacendaria Federal, Estatal y Municipal	Documento	14	15	107.1		
						Promover y Coordinar la Participación de los 125 Municipios, a través de Comisiones Temáticas, para Elaborar las Propuestas de Modificación al Marco Normativo	Reunión	51	52	102.0		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 1 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
01	05	02	01	02	01	PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN HACENDARIA					35,993.0	23,445.6	65.1	
						Certificar en Competencias Laborales Mediante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral para el Servicio Público del Estado de México	Certificado	464	493	106.3				
						Convocar a los Servidores Públicos Municipales a Capacitarse en el Esquema Semipresencial y/o a Distancia	Servidor Público	19,945	19,693	98.7				
						Elaborar y Presentar el Programa Anual de Becas al Comité Técnico de Becas	Programa	1	1	100.0				
						Evaluar en Competencias Laborales Mediante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral para el Servicio Público del Estado de México	Proceso	2,567	2,618	102.0				
						Impartir la Maestría en Hacienda Pública a través del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México	Servidor Público	12	12	100.0				
						Organizar Diplomados en Materia Hacendaria	Diplomado	40	42	105.0				
						Promover la Asistencia de Servidores Públicos a Actividades de Divulgación, Capacitación y de Formación en Materia Hacendaria	Servidor Público	1,000	256	25.6				
01	05	02	01	02	02	GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS					8,212.3	5,485.7	66.8	
						Asesorar Técnica y Administrativamente a las Administraciones Públicas Municipales para Eficientar la Gestión Hacendaria Municipal	Asesoría	462	462	100.0				
						Coordinar la Dictaminación Técnica y Metodológica de Proyectos para el Otorgamiento de Becas de Investigación	Procedimiento	1	1	100.0				
						Elaborar Investigaciones y Estudios Hacendarios a Nivel Federal, Estatal y Municipal para Contribuir a la Modernización y Mejora de la Hacienda Pública Municipal	Estudio	6	7	116.7				
						Publicar y Difundir Documentos en Temas de la Hacienda Pública a Través de Plataformas Tecnológicas y Sitio Web para Promover el Conocimiento Hacendario	Publicación	65	65	100.0				
						Realizar Jornadas de Asistencia Técnica para el Intercambio de Información sobre Practicas Hacendarias	Evento	14	14	100.0				
						Suministrar Información Estadística y Financiera Hacendaria a los Municipios	Reporte	429	429	100.0				
						DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO								
03	08	04	01	01	03	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN					2,569.3	2,090.2	81.4	
						Administrar y Actualizar el Sistema de Planeación, Programación y Presupuestación Municipal	Acción	10	10	100.0				
						Administrar y Actualizar el Sistema Integral de Administración Tributaria Municipal COBRA	Municipio	75	75	100.0				
						Capacitar a los Servidores Públicos para Operar el Sistema de Planeación, Programación y Presupuesto Municipal y Sistema Integral de Administración Tributaria Municipal COBRA	Curso	6	6	100.0				
						Diseñar Material Gráfico y Audiovisual en Apoyo a las Actividades Sustantivas del IHAEM	Acción	60	60	100.0				
						Proporcionar Asesoría, Apoyo Técnico e Informático para el Óptimo Aprovechamiento de los Sistemas que Opera el IHAEM	Asesoría	40	40	100.0				
						Proporcionar Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Hardware y Software del IHAEM, a Efecto de Garantizar su Óptimo Funcionamiento	Solicitud	80	80	100.0				
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,054.5	788.3	74.8	
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	14	10	71.4				
T O T A L												<u>83,828.1</u>	<u>61,877.7</u>	<u>73.8</u>
											=====	=====		

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Hacendario del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
1233-5	Centro "José María Morelos y Pavón"	53,303.8
	TOTAL	53,303.8

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Hacendario del Estado de México.

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-04-01	Equipo de Cómputo	7,285.0
1241-06-01	Muebles y Enseres	1,420.2
1241-06-02	Equipo de Telecomunicaciones	568.9
1241-06-03	Equipo de Foto, Cine y Proyección	358.4
1241-06-04	Equipo de Oficina	135.2
1244-02-01	Equipo de Transporte	5,258.9
1246-01-01	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	96.0
	T O T A L	15,122.6

Instituto Hacendario del Estado de México
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Ingresos Propios	BANORTE	165
Nómina	BANORTE	466
Maestría	BANORTE	156
Gasto Corriente	BANORTE	791

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,992.9	3,196.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,143.0	1,054.4
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	2,992.9	3,196.7	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	302.5	284.3
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	601.5	562.4
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	10.2	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	239.0	207.8
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		10.2	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	2,992.9	3,206.9	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,143.0	1,054.4
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,303.8	53,303.8	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	15,122.6	15,474.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-23,075.1	-20,337.3	II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)	1,143.0	1,054.4
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	45,351.3	48,441.1	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	132.2	132.2
I. Total del Activo (I = IA + IB)	48,344.2	51,648.0	a. Aportaciones	132.2	132.2
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	47,069.0	50,461.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-1,250.3	-341.4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	48,319.3	50,802.8
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	47,201.2	50,593.6
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	48,344.2	51,648.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,054.4				1,143.0		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,054.4	0.0	0.0	0.0	1,143.0		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	82,773.6	63,806.1	63,806.1
A1. Ingresos de Libre Disposición	82,773.6	62,929.3	62,929.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		876.8	876.8
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	82,773.6	61,877.7	60,844.8
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	82,773.6	61,877.7	60,844.8
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	3,410.5	3,410.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		3,410.5	3,410.5
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	5,338.9	6,371.8
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	4,462.1	5,495.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	1,051.6	2,084.5
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	1,051.6	2,084.5
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	82,773.6	62,929.3	62,929.3
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	876.8	876.8
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		876.8	876.8
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	82,773.6	61,877.7	60,844.8
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		3,410.5	3,410.5
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	5,338.9	6,371.8
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	4,462.1	5,495.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	7.0	7.0	-7.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	52,873.7	-6,943.9	45,929.8	30,048.8	30,048.8	15,881.0
H. Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	29,899.9	6,943.9	36,843.8	36,284.0	36,284.0	559.8
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	82,773.6	0.0	82,773.6	66,339.8	66,339.8	16,433.8
(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	1,054.5	1,054.5	876.8	876.8	177.7
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		1,054.5	1,054.5	876.8	876.8	177.7
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	67,216.6	67,216.6	16,611.5
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	50,281.4	0.0	50,281.4	38,864.7	38,139.7	11,416.7
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,641.6	678.8	21,320.4	15,568.2	15,426.4	5,752.2
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	112.2	783.9	896.1	843.8	842.4	52.3
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,461.8	-1,866.2	17,595.6	14,313.7	14,201.9	3,281.9
a4) Seguridad Social	6,634.4	160.3	6,794.7	5,188.2	5,188.2	1,606.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,152.5	140.1	2,292.6	1,817.4	1,690.8	475.2
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,278.9	103.1	1,382.0	1,133.4	790.0	248.6
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,452.5	0.0	3,452.5	3,251.0	3,251.0	201.5
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,766.5	-387.4	1,379.1	1,303.6	1,303.6	75.5
b2) Alimentos y Utensilios	625.6	-501.9	123.7	84.8	84.8	38.9
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	5.7	5.7	5.7	5.7	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	44.7	683.2	727.9	726.4	726.4	1.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1	11.5	13.6	11.9	11.9	1.7
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	690.4	-95.2	595.2	535.8	535.8	59.4
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7.0	3.1	10.1	10.1	10.1	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	316.2	281.0	597.2	572.7	572.7	24.5
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	27,266.3	0.0	27,266.3	18,550.6	18,242.7	8,715.7
c1) Servicios Básicos	1,345.5	-110.8	1,234.7	717.0	704.9	517.7
c2) Servicios de Arrendamiento	2,905.0	-35.2	2,869.8	109.1	109.1	2,760.7
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,648.4	-1,025.5	16,622.9	12,380.8	12,250.3	4,242.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	396.4	0.7	397.1	316.8	316.8	80.3
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,052.1	811.8	2,863.9	2,456.8	2,456.8	407.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	699.1	203.5	902.6	626.7	626.7	275.9
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	460.0	-228.6	231.4	43.6	43.6	187.8
c8) Servicios Oficiales	396.9	295.6	692.5	613.1	613.1	79.4
c9) Otros Servicios Generales	1,362.9	88.5	1,451.4	1,286.7	1,121.4	164.7
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,773.4	0.0	1,773.4	423.1	423.1	1,350.3
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	1,773.4	0.0	1,773.4	423.1	423.1	1,350.3
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2

IHAEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0		0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0		0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0		0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0		0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0		0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos			0.0	0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0.0	0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0		0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0		0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0		0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0		0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0		0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0		0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4
Instituto Hacendario del Estado de México (207C03)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

I H A E M

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	80,204.2	0.0	80,204.2	58,999.2	58,008.9	21,205.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	17,686.4		17,686.4	15,500.8	15,102.2	2,185.6
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	62,517.8		62,517.8	43,498.4	42,906.7	19,019.4
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,569.4	0.0	2,569.4	2,090.2	2,047.6	479.2
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	2,569.4	0.0	2,569.4	2,090.2	2,047.6	479.2
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,054.5	1,054.5	788.3	788.3	266.2
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	82,773.6	1,054.5	83,828.1	61,877.7	60,844.8	21,950.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Hacendario del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	50,281.4	0.0	50,281.4	38,864.7	38,139.7	11,416.7
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	50,281.4	0.0	50,281.4	38,864.7	38,139.7	11,416.7
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	50,281.4	0.0	50,281.4	38,864.7	38,139.7	11,416.7